

# El Progreso

AÑO XIII

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 3.752

FUNDADOR-PROPIETARIO:  
D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

LUGO: Martes 24 de Febrero de 1920

DIRECTOR:  
D. Antonio de Cora y Sabater

## COMENTARIOS POLITICOS

### DESDE MADRID

#### LA ALTA BANCA --:DERROTADA--:

Mucha fuerza tiene la alta banca en España, pues en sus redes bien tejidas tiene aprisionados valiosos y potentes elementos que por fuerza tienen que moverse a su santa voluntad, pero en la ocasión presente descubierta la tramoya en la forma que indicábamos en crónicas pasadas, va camino de la derrota. El Gobierno por boca de su presidente declaró, ante el aprieto en que le pusieron algunas representaciones parlamentarias, en pleno salón, sin contubernios de rabadanes, que el programa suyo es el presupuesto y las tarifas no. Esta declaración es bastante.

Si a esto se añade, que en la primer sesión, se discutía la proposición de los romanonistas, pidiendo que se anteponga a todo los presupuestos, para dar cumplimiento a la letra constitucional, se verá que el proyecto de tarifas va con rumbo a la anulación, por ahora.

Hacer otra cosa hubiera sido un solemne delito de lesa patria.

No debe importar que ante impresión tan desagradable en la Bolsa bajen los valores de ferrocarriles, es preferible que esto ocurra a que la economía nacional en general fuera al desastre.

Es indudable que durante la guerra, la alta banca ha negociado con papel de ferrocarriles comprado a precios más bajos que los actuales.

Ahora, según los enterados, valiéndose de las maniobras que estamos presenciando, con los anuncios de huelga general, coaccionando sobre altos elementos, fingiendo y haciendo cosas que antran de lleno en lo penable, esa alta banca, amparando al grupo bancario que ha comprado ese papel busca en la elevación uno de los más grandes negocios que se han realizado en los últimos años.

A pesar de la copla de «en siendo de Zaragoza, que me llamen lo que quieran», el Sr. Allende Salazar ha visto la realidad y no ha podido ni querido prestarse al espectáculo de inmoralidad que sería, resultar gestor, de los manejos de esa alta banca.

Mucho disgusto habrán producido a ciertos elementos las declaraciones del jefe del Gobierno. Las Compañías desde luego tendrán

## AYER

Buen principio de semana nos ha dado Dios. Fué un lunes espléndido, con sol y buena temperatura. No hubo tabaco, apesar de haberse anunciado «saca». Aumentó la desesperación en los fumadores que ya se lanzaron a envolver cascarilla, hojas secas de distintas clases y cuanto encuentran a mano más o menos adecuado para el objeto que persiguen.

Los «quintos» constituyeron la nota de más vivo color en el día. Se hizo el sorteo para los que les correspondió ir a África, y empezaron los tratos para sustituir a los poco afortunados.

Como los Carnavales han dejado cansada a la gente, la animación en los paseos fué escasa.

No se celebraron funciones en ninguno de los coliseos de la ciudad.

En espera de un nuevo cambio de situación política pasamos el día, sin que de Madrid se nos dijese ni una palabra hasta la noche.

ahora si se ven fracasadas que preguntar a tantos y tantos políticos que nutren las filas de sus Consejos de Administración qué es lo que piensan hacer con el Sr. Allende Salazar.

Pero ya es tarde, pues la manobra ha sido descubierta y el país y toda la clase obrera organizada, ya saben toda la finalidad del pleito.

No se trata aquí de convertir este proyecto en pedestal político. Combatirlo, es velar por la moral y los sagrados intereses del país.

Nada más desastroso para España, que en esta ocasión pudiera vencer la alta banca. Todo cuanto se diga sobre los males, sería poco decir.

F. FELIÚ.

Madrid 22, febrero de 1920.

## Mañana:

«Perfiles conocidos»  
DON MANUEL YAÑEZ

## EN EL AYUNTAMIENTO

### PARA HOY

A las doce de la mañana de hoy se reunirá la Junta municipal de asociados para tratar de interesantes acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

## «Los Caballeros del siglo encantado»

### FIN DE LA JORNADA

El domingo recorrieron las calles de la población los alegres jóvenes que formaban la comparsa de «Los Caballeros del siglo encantado».

Estuvieron en el domicilio del presidente para hacerle entrega del estandarte de la colectividad, terminando así su actuación los afables rondallistas.

El estandarte está bordado por las señoritas de Castro Oil. Representa una lira con remates dorados, envuelta por una faja azul.

Muchas cintas y varios ramos de flores orlan el estandarte. En la par-

te superior del asta aparece un hermoso crisantemo anaranjado, regalo de la Tuna Ferrolana a la rondalla.

Los rondallistas fueron obsequiados por su presidente.

## De Vigilancia

### UN HERIDO

El guardia de Seguridad Urbano Palacios condujo a la Casa de Socorro para ser curado de una herida de arma blanca, el limpiabotas José González Real, cuya herida le fué producida con una navaja por otro limpiabotas conocido por «El marguero», el que se dió a la fuga luego de realizada la agresión.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

## Crónica de sociedad

### VIAJEROS.

Salleron para Madrid: el contador de fondos municipales D. Antonio Goy y su hijo D. Antonio, nuestro colaborador, y D. Ricardo López Pardo.

## De Instrucción pública

Por R. O. han sido concedidas Escuelas de nueva creación a los Ayuntamientos de Chantada y Saviñao, que serán emplazadas en los lugares de Devesa y Gonzán, respectivamente. Dichas escuelas son de asistencia mixta y regidas por maestro.

—Por noticias que leemos en los periódicos profesionales de Madrid, muy pronto se darán las oportunas órdenes para proceder a las convocatorias de las oposiciones de escuelas, anuncio esperado con tanta ansiedad por los numerosos aspirantes que desean ingresar en propiedad por este medio.

—Por R. O. se dispone que el pago de material que debe percibir cada maestro por las clases noctur-

nas de adultos, se efectúe de una sola vez dentro del tiempo comprendido en la duración de esta clase de enseñanza.

—Se dispone que hasta nueva orden no se proceda al cambio en la distribución de Zonas de inspección, y en su virtud cada inspector seguirá girando visita a las Escuelas en que lo venía verificando hasta la fecha.

## Necrologia

En Valencia, donde residía con su familia, ha fallecido el pundonoso y bravo teniente coronel de Inválidos D. Gaspar González y González.

Ingresara en el Ejército por el cupo de su pueblo cerca de Valladolid, y por acciones de guerra fué ganando sus empleos durante la campaña carlista, marchando después a Cuba, donde se distinguió por su valor y arrojo, ganando también los demás empleos, y en uno de los últimos combates cayó tan gravemente herido, que a su vuelta a la Península hubo que amputarle un brazo, siendo ascendido a capitán y premiado con la Cruz de María Cristina. Poseía también la placa y cruz de San Hermenegildo y varias rojas por acciones de guerra.

La pérdida del brazo izquierdo le llevó al Cuerpo de Inválidos, en cuya situación ascendió a teniente coronel, estando próximo a su ascenso a coronel.

De carácter afable y bondadoso se distinguió entre sus camaradas y su hoja de servicios acredita su bravura y caballeridad.

Reciba se estimada familia y principalmente su hijo D. Gaspar González Romero suboficial del Regimiento de Zamora, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, que hacemos extensivo a nuestro amigo D. Victoriado Tuñón y García Regente de la Escuela graduada de esta capital, padre político del Sr. González Romero.

## HIJAS DE FIDALGO

ponen en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido, con motivo de las fiestas de Carnaval, un inmenso surtido en caizado para señora y caballero, así como también grandes existencias en guantería, medias, objetos de adorno para cabeza, etc., etc.

PLAZA MAYOR, 7

CUESTIONES AGRARIAS

# El cultivo del tabaco

La *Gaceta* ha publicado el Reglamento por el cual se han de regir en España los ensayos del cultivo del tabaco.

Se concederán autorizaciones por el plazo de tres años a los propietarios, usufructuarios, o arrendatarios que acrediten la posesión de terrenos propios para el cultivo de que se trata, situados en zonas de fácil acceso o vigilancia y con locales de buenas condiciones para la desecación.

Las solicitudes se formularán ante la entidad que se designe, en la forma y plazos prescritos, y será requisito indispensable para conseguir la autorización presentar una garantía personal o efectiva que responda al cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo.

En las solicitudes se harán constar los siguientes requisitos:

Nombre y domicilio del particular o de la razón social a quien haya de concederse la licencia, debiendo en el caso segundo hacer constar los nombres de todos los miembros que la compongan y el título de cada uno de ellos a la posesión del terreno designado para hacer las plantaciones.

Nombre y domicilio de la persona que la Asociación designe para mandatario o representante.

Nombre y domicilio de él o de los cultivadores a los efectos que se expresan en el artículo quinto.

La situación, linderos, propiedad y designación de los terrenos donde se pretenda ejercer el cultivo y determinación de las parcelas que se destinen a las plantaciones.

Estos terrenos han de pertenecer a un solo término municipal. En otro caso por cada término distinto habrá que obtener una licencia, también diferente.

Los locales que se destinen a la desecación y depósito de las hojas recolectadas.

La garantía y la forma en que los concesionarios se propongan constituirla.

Las autorizaciones podrán concederse, bien para destinar los productos del cultivo a las labores de la Renta de Tabacos, bien para su exportación al extranjero.

Se dictan después reglas para el cultivo, formación del inventario de las plantaciones e investigaciones que se practican en los semilleros y plantaciones.

Por la Comisión Central de Cultivo se hará anualmente el plan para cada campaña, que comprenderá:

La designación de las localidades en las cuales hayan de verificarse los ensayos; las variedades de tabaco a cultivar en cada una de las mismas; el número máximo de plantas de cada especie que puedan constituir la totalidad del cultivo anual, y la mínima de plantas que ha de comprender una concesión.

De la totalidad del número de plantas que debe cultivarse en el año se deducirá el contingente que corresponda a cada zona.

Los plazos que se establezcan

para obtener la licencia que autorice para ejercer el cultivo, para efectuar el trasplante, desmoché y hacer la recolección, y, en fin, para efectuar la entrega de los productos en los almacenes de la Renta.

El número de plantas que habrá de constituir el límite mínimo por concesión para hacer las reducciones oportunas en el caso de que las proposiciones excedan en conjunto del número total de plantas que debe comprender la campaña. Dicho límite mínimo no podrá ser en ningún caso inferior a 2.000 plantas.

El importe de la cuota que el cultivador habrá de satisfacer por el concepto de gastos de vigilancia de las plantaciones.

El precio de la unidad por variedad de tabaco y por clase a que ha de pagar por la renta, para cuya fijación servirán de base los precios a que hayan resultado en almacén las últimas partidas de tabaco extranjero que sea más parecido al que se obtenga.

En tiempo oportuno se hará la correspondiente convocatoria para que los agricultores que deseen cultivar tabaco con destino a las elaboraciones de la renta puedan presentar sus proposiciones.

Si después de haber reducido todas las proposiciones al límite mínimo subsistiese algún exceso sobre el contingente previsto, se procederá a una reducción del expresado límite mínimo, hasta obtener la concordia debida.

Durante el período que abarquen los ensayos del cultivo del tabaco se autorizará dicho cultivo en cualquier punto que se solicite, siempre que los productos hayan de destinarse a la exportación y la superficie que haya de cultivarse no sea inferior a veinte hectáreas.

Las licencias para ejercer esta clase de cultivo se concederán por un año, y serán prorrogables a petición de los consignatarios hasta que expire el plazo en el cual hayan de practicarse los ensayos de cultivo.

L. M.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

## TRABAJADORES EN LA CÁRCEL

Con peritoricidad cronométrica la policía echa su mano vigilante sobre un grupo de monederos falsos que entraron en el «cabanico» mientras la Prensa comenta jubilosamente el magnífico servicio prestado por los encargados de cuidar del orden.

En la relación de objetos aprehendidos al efectuarse la detención figuran siempre cartas, documentos comprometedores, monedas y troques, y siempre nos enteramos de que las piezas falsificadas, lo estaban tan concienzudamente, que daban el pego al más avisado.

Nosotros vamos a decir la verdad de todos estos servicios policia-

cos, y a defender las maltratadas artes de los desdichados falsificadores, trabajadores sacrificados estérilmente para proz de la entidad que por único captafo, pone unas líneas de burla a su habilidad, y cuando mete a la cuadrilla en la cárcel.

Si el *quid* de la vida es ganarse el sustento, y el sustento se logra en fuerza de trabajo, y el trabajo se paga mejor cuanto más hábil y artístico, no tiene duda que el ser monedero falso es una ocupación digna de todos los respetos.

Ahora bien: demostrado ésto, ocupémonos de un segundo punto más trascendental. ¿Quién es el falsificador?

Hasta aquí dan con sus huesos en los calabozos de prisiones los individuos que tratan de imitar monedas de las que se hallan en circulación, bajo el infamante estigma de malhechores. ¿Por qué? Muy frecuentemente al imitador le eusta la imitación más que el original, y como consecuencia tiene que poner al servicio de su trabajo afanoso y escondido, su dinero; el que la policía no considera falsificado, aunque esté en un todo hecho de idéntico modo, siguiendo los mismos procedimientos y luciendo en anverso y reverso los mismos dibujos y emblemas que el auténtico. Es decir, que como el sastre del Campillo, trabaja, invierte todo su peculio particular, (que muchas veces es producto de robos truculentos y arriegados, o de crímenes ferroviario-peluculescos) y para remate se premia el esfuerzo de estos ciudadanos con los años que a un fiscal ceñudo, amigo del luminoso código, se le ocurre pedir como castigo. ¿Por qué se castiga?

La ley humana debe castigar al que no trabaja, al que no cultiva su inteligencia, no se dedica a un trabajo útil en cualquier forma; pero a estos mal llamados falsificadores, debiera premiarseles, por lo mismo que no todos somos capaces de lograr tan perfectos resultados económico-imitativos.

Si la copia es un delito, en presidio debieran estar todos los que se dedican a la industria de los bares, que nosotros vemos multiplicarse prodigiosamente en todas las ciudades; a los pintores malos; a los médicos que pretenden curar una enfermedad sirviéndose del mismo procedimiento que en un caso anterior y... a tantos otros, que desde que el mono, a virtud de las teorías darvinianas viene confundiendo con el hombre, han plagiado la obra de los demás.

Y si no que levantan el dedo los autores de lo absolutamente original.

Y mientras tanto que se premia la obra conienzuda por rigurosos méritos de los imitadores de monedas.

Alberto Martín Fernández.

## Peluquería Central

Doctor Castro número 8, bajos José Vázquez Ferreiro, antiguo oficial de la «Peluquería Moderna», ofrece sus servicios al público en este nuevo establecimiento que acaba de instalar con todos los modernos adelantos de la higiene y del confort.

Doctor Castro, 8 bajos.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

# Doctor Ramírez

Diagnóstico precoz--Tratamiento específico -Operaciones

Plaza de Lugo, 10-2.º LA CORUÑA. Consulta de once a dos

# LAS AMERICAS

Beira, O, Lugo. Teléfono, n.º 146

- Ultramarinos finos de todas clases.
- Embutidos de Salamanca y Vich.
- Conservas de carnes, pescados y vegetales.
- Frutas en almíbar y al natural, dulce de membrillo, de Puente-Genil, Pan de higo, Quesos y otros artículos para postres.
- Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
- Depósito exclusivo de las acreditadas Cervezas de Santander marca LA AUSTRIACA.
- Exquisitos chocolates elaborados a brazo, especialidad de la casa.
- Patatas superiores a 0'30 céntimos el kilo

# DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico-Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex Ayudante-Médico del primer Consultorio de niños de pecho y de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Caspío de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una y de dos a cuatro. San Pedro, 28, 2.º

Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE 9, PRAL.—LUGO

# UN CUENTO "EL ARLEQUIN,"

I  
Eran las doce de la noche. La ciudad dormía tranquila. La límpida luz de la inseparable compañera de la Tierra, no pudiendo atravesar los elegantes «chalets» que adornaban la avenida de la Reina, se conformaba con reflejar sus misteriosas siluetas, sobre el pavimento de la calle, en proporciones gigantescas.

Al abrir bruscamente la puerta de un amplio portal, una mascarita, ataviada con el clásico traje de «Arlequín», rasgó el sepulcral silencio que reinaba, en aquella hora empañada en misticismo. A paso vivo, siguió la calle y atravesó diagonalmente encantadora plaza cuyos maravillosos jardines, eternamente floridos, brindaban a los transeuntes un perfume embriagador. Al final de ella, divisó las dos interminables filas de coches y automóviles que cubrían la calle de la Libertad, en donde se encontraba enclavado el suntuoso Círculo de Bellas Artes. En él se celebraba el legendario baile del martes de Carnaval.

Franqueaba el «Arlequín» el umbral de la gran puerta del Círculo, en el mismo instante que frente a ella se detenía un coquetón milord, tirado por dos briosos caballos blancos. Con aire muy distinguido descendió de él y escaló seguidamente las anchas escaleras, de roja alfombra, que conducen al salón, una gruesa señora, seguida de una joven damita, de extremada belleza, de rasgados negros ojos y de figura cimbreante, cual la palmera solitaria de un desierto... Era la señora de la Rosa y su hija Marinita...

II  
El enorme salón estaba deslumbrador. Veíanse por doquier mujercitas disfrazadas con lindos y caprichosos trajes. El «confetti» y las «serpentinás» volaban de un lado al otro con velocidad vertiginosa. En el aire que se absorbía ya se reflejaba la luz y alegría que envolvía el ánimo de toda la concurrencia.

En un cómodo y verde diván, colocado en el fondo del salón, se encontraba Marinita sentada con una coquetona amiga, cuando se acercaron y se sentaron con ellas, dos vistosas mascaritas de negros antifaces. Corta, muy corta, fué la con-

versación, que preñada de triviales bromas, los cuatro sostuvieron. Dos de ellas, al poco rato, se lanzaron a danzar un voluptuoso «fox-trot». Quedaron solos «Arlequín» y Marina... El musitaba a su oído las deliciosas armonías de un sentimental cuento amor. Ella le hablaba de un lindo país donde su amor vivía...

Las horas trascurrieron velozmente. Dió final a la espléndida fiesta uno de esos románticos «vals» que tanto gustan a los enamorados. El «Arlequín» y Marina pusieron en pie y comenzaron a bailar... Sus afinadas y divinas notas se grababan en el corazón de Ella; sacábanla de sí. Hicieronle pensar en aquellas perfumadas noches de verano, en que un vehemente amor le unió, a aquel que tan lejos se encontraba, y que tantísimo quería.

El baile había terminado. El «Arlequín» esperó en el portalón a que bajase, para absorber la estela de esencia y de hermosura, que su figura de diosa,

al pasar, produciría. Entraron en el cochecillo la madre y la hija, y éste comenzó a rodar. Siguiéronle sus incendiados ojos, hasta que se esfumó en la lejanía...

El día rasgaba el denso velo de la noche. Amanecía...

Morirán días, y días y Marinita ignorará que «aquél «Arlequín» con quien bailó, era su Amor... era...

JUPEPA.

El Ferrol-19-2-920.

## CRÓNICA FEMENINA

### La magia del peinado

Es bien extraño, que el rostro humano, cambie de siglo en siglo, y, sin embargo nada hay más cierto. ¿No reconocemos inmediatamente en un cuadro el tipo del siglo XVIII? ¿No nos servimos de este conocimiento para señalar la época de una obra de arte? Y no vemos que todos los rostros de un mismo tiempo tienen entre sí un aire de parentesco?

¿Cuál es por consiguiente, el rasgo que establece esa se-

mejanza común? ¿Será la nariz? No. Mme. de Sevigne y Mme. de Montespon tenían muy distintas formas de nariz.

¿Será en la mirada? Condé la tenía llena de brillo y Turma penetrante. ¿Quizás resida en la boca esta característica de semejanza, que vemos común en determinadas épocas? Tampoco. En el fondo, la semejanza se halla en los cabellos.

Imaginaos una galería de retratos del siglo XVI. Esa imponente asamblea parece estar formada por personas que tienen las mismas ideas. Eso consiste en que todas llevan pelucas semejantes.

Pues bien, si quereis hacer una curiosa experiencia, ajustad sobre un grabado cualquiera un modelo de papel que oculte la peluca y deje ver tan solo el rostro. Entonces notareis grandes diferencias en las fisonomías; vereis que la dignidad austera y tranquila ha desaparecido con los peinados. Lo que resta es una especie de visión cómica y siniestra; el tipo del siglo de Luis XIV ha desaparecido.

Haced otra experiencia. Mirad algún mármol de Clesimter o de Carpeaux. Cualquiera que sea la belleza de la obra descubriréis en ella cierto aire que recuerda al segundo imperio. ¿De dónde proviene? Del peinado. ¿Del peinado de una Venus o de una Flora? Miradle de cerca, y por estilizado que esté, guardará siempre la disposición de conjunto: las masas, la forma de los bucles que estuvieron de moda en la época del segundo imperio.

Por consiguiente, el peinado caracteriza y fija la fecha de la obra, o mejor dicho: «la época»; la fecha sería la de la ejecución del trabajo.

El tipo de un rostro depende de la disposición de los cabellos.

Haced en vosotras mismas la experiencia. Peinaos con los cabellos aplanados y la frente descubierta, y cualquiera que sea vuestro rostro os pareceréis a una pintura de Nouguet. Trazad ahora una raya en el centro del peinado y haced que el rostro quede en medio de bucles enortijados, e inmediatamente reconoceréis el tipo de las damas que adornaron la corte del joven y elegante Luis XVI.

Leonor de OLOZAGA.

En OCTAVA PAGINA, encontrará noticias interesantes.

## CLINICA del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

•• TOMÁS NUÑEZ CORDERO ••

LA CORUÑA

Fiel, Venéreas, Sífilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico

••••• Curas y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental

Veinte años práctica profesional y siete Hospital

ULTIMOS ADVERTIDOS

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

## ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcañ.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3.º

# Información de "El Progreso"

## TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

### NOTAS POLÍTICAS

Madrid 23-22-55.

#### La aprobación del aumento de tarifas ferroviarias.— No se retira el proyecto

Egta mañana visitó al Sr. Allende Salazar en su despacho oficial de la Presidencia, una representación de la Mutualidad de Obreros Ferroviarios que fueron a protestar de los rumores que insistentemente vienen circulando de que el Gobierno piensa en retirar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El Sr. Allende Salazar negó que pensase el Gobierno en tal cosa.

Lo único que hará será introducir varias enmiendas en el proyecto para facilitar su aprobación en el Parlamento.

#### ¿Mañana crisis?

En los círculos políticos sigue creyéndose que la vida del Gobierno será muy breve.

Se dice que mañana se planteará la crisis nuevamente.

#### Prida y su dimisión

El ministro de la Gobernación Sr. Fernández Prida desistió de abandonar la cartera de Gobernación.

Confirmó que en efecto le había disgustado el proceder de significados mauristas en la cuestión de las tarifas ferroviarias.

#### Dice Canals

El subsecretario de la Presidencia Sr. Canals, hablando con los periodistas acerca de que en la Bolsa comenzaban a reflejarse los efectos ante el temor de que el aumento de las tarifas ferroviarias no sea aprobado, dijo que en Francia había sucedido lo mismo y que era necesario aprobar rápidamente en las Cortes el referido proyecto, como se hizo en la vecina República.

#### El descanso dominical de la prensa

La comisión permanente de periodistas madrileños, encargada de velar por el exacto cumplimiento de la Ley del descanso dominical para la prensa, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para darle las gracias por la última Real orden dictada que regulariza perfectamente el descanso dominical.

#### El regreso del Rey

Según nos manifestó el ministro de la Gobernación, mañana regresará de su viaje a Burdeos S. M. el Rey.

Otros informes no oficiales dicen que D. Alfonso no regresará hasta dentro de dos o tres días.

#### El veto a Romanones

Se insiste en asegurar que determinados organismos adoptaron el acuerdo de poner el veto a un político que últimamente provocó una crisis y obligó a la dimisión de un alto cargo

#### No fué clerico

El Sr. La Cierva ha negado que le hubiese visitado el palaciego señor marqués de la Torreclilla.

#### La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos ha emitido informe acerca del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

#### Dos nombres que suenan

Se indican para desempeñar los cargos de director general de Obras públicas y director general de Agricultura, a los Sres. Castell, y Giménez Ramírez, respectivamente, vacantes por dimisión de los romanonistas que los desempeñaban.

#### Proyecto que no se aprobará

A pesar de cuanto vienen propagando los conservadores, se asegura que el Gobierno no conseguirá aprobar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

La mayoría de la prensa combate dicho proyecto, pidiendo que sea retirado.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### En la Presidencia

Celebróse Consejo en la Presidencia.

A la entrada nada de particular dijeron los ministros a los periodistas, mostrándose optimistas respecto a la situación política.

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa, acerca de los asuntos tratados.

Cambiaron impresiones acerca de los discursos anunciados para el debate parlamentario de mañana.

Se presenta el Gobierno a las Cortes creyéndose asistido del apoyo suficiente para aprobar los presupuestos y resolver los problemas de carácter urgente.

Nada más ocupó la atención de los consejeros en esta reunión.

### Noticias de Barcelona

#### Las comunicaciones con Francia

El capitán general de Cataluña ha telegrafiado al Gobierno diciendo que como las últimas inundaciones han interrumpido las comunicaciones con Francia, puede enviarse la correspondencia en camiones y monitores hasta San Feliú de Guisot.

#### Un asesinato en Sabadell.—Unos enmascarados matan a un patrono y hieren gravemente a sus dos hijos.

Comunican de Sabadell haberse cometido un asesinato que causó penosa impresión en aquel vecindario.

Un grupo de enmascarados penetró en el domicilio del patrono Sr. Semni, en ocasión de hallarse éste cenando acompañado de sus dos hijos Eugenio y Teodoro.

Los bandidos maniataron a la criada y llegaron a la habitación donde se encontraba el Sr. Semni y sus hijos.

Mataron al primero y dejaron gravemente heridos a los segundos, dándose luego a la fuga.

#### Weyler visitando

El capitán general de Cataluña Sr. Weyler continúa visitando los cuarteles de Barcelona.

#### Vista de una causa

Se celebró hoy la vista del proceso instruido contra el maestro de ceremonias de la Diputación de Barcelona Sr. Utril y otro individuo, por injuriar al Ejército.

Les pidió el fiscal la pena de un año de condena, y los defensores solicitaron la absolución.

#### La Unión Monárquica y Weyler

Visitó hoy al capitán general una representación de la Unión Monárquica Nacional, que fué a dar las gracias al Sr. Weyler por la visita que éste hizo a aquel Centro.

### Información general

#### Convocatorias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria para cubrir vacantes en las Academias militares.

Los exámenes comenzarán el día 15 próximo.

#### Una protesta

Mañana cerrará el comercio madrileño como protesta contra la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

#### De Córdoba

De Córdoba dan cuenta de que en el pueblo de Alcajeo de aquella provincia ocurrieron sucesos graves resultando dos personas heridas y ocho contusas.

#### De Santander

Dicen de Santander que se restableció la normalidad, habiéndose levantado el estado de sitio.

#### Un naufragio

Dicen de Londres que en Santa Fé (¿?) naufragó un barco y perecieron ahogados 17 tripulantes.

### De Zaragoza

#### Campaña terrorista.—En los cafés

Telegrafian de Zaragoza que en la noche de ayer hizo explosión un petardo colocado bajo un sofá del Café Royalty, de aquella ciudad.

Resultaron heridas diez personas, dos de ellas de gravedad.

Los desperfectos ocasionados en el local fueron importantes.

Atribúyese el hecho a la huelga de camareros.

Acudieron al lugar del siniestro el capitán general, el gobernador civil y el fiscal.

Practicadas gestiones por la policía, se descubrió que bajo los sillones de los Cafés Central y Moderno habían sido colocados otros petardos que no llegaron a explotar, por por fortuna.

Los explosivos recogidos, iguales al que estalló en el Café Royalty, son unos tubos de metal simulando botellas.

Se practicaron numerosas detenciones, entre ellas la de los directivos de la Sociedad de Camareros.

Se han adoptado precauciones por parte de las autoridades.

### BOLSA DE MADRID

#### COTIZACIONES DEL DIA 23

#### FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior,	contado.	75'25
Idem fin de mes.		00'00
Amortizable al 4 por 100.		00'00
Idem al 5 por 100.		97'00

#### ACCIONES

Banco de España.	528'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	296'00
Azucareras preferentes.	117'00
Id. ordinarias.	50'50
Id. obligaciones.	00'00

#### CAMBIOS

París (vista) francos.	40'62
Londres (vista) libras.	19'90

### Del extranjero

#### Francia

##### El Rey de España

París.—S. M. el Rey de España llegó sin novedad a Burdeos.

La prensa de París se ocupa de este viaje del Soberano español, al que concede extraordinaria importancia para la futura marcha de las relaciones franco-españolas, especialmente en lo que atañe al problema de Marruecos.

#### Bulgaria

##### Huelga solucionada

Softa.—Se ha solucionado la huelga general ferroviaria.

#### Inglaterra

##### Nuevo embajador en París

Londres.—Fué nombrado embajador de la Gran Bretaña en París, lord Reading.

#### Turquía

##### La escuadra norteamericana

Constantinopla.—Fondeó en este puerto una poderosa escuadra de guerra norteamericana, sin que se registrasen incidentes.

#### Bélgica

##### Vivas a España

Bruselas.—Con motivo de la reapertura de la Gran Universidad de Gante, se organizó una manifestación de simpatía que recorrió las calles dando entusiastas vivas a Bélgica y a España.

#### Rusia

##### Comienzan las negociaciones con Inglaterra

Stokolmo.—Han llegado a Rusia los primeros delegados de la Gran Bretaña que van a negociar con el Gobierno de los Soviets bolcheviques para reanudar las relaciones comerciales ruso-británicas.

##### Éxitos bolcheviques

Moscou.—Las tropas rojas han obtenido nuevos e importantes éxitos en la región de Arkángel.

SIOL.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Servicios de la Benemérita

**Foz.**—La Guardia civil de este puesto instruyó atestado contra el vecino de la parroquia de San Justo de Cabarcos Antonio Junquera Rego, como autor de un delito de estupro, con engaño, del que fué víctima la joven de 19 años de edad María Mendaña Fernández, natural y vecina del pueblo de Quintanilla de Somoza, partido judicial de Astorga (León).

La denuncia fué hecha a la Benemérita, por el padre de la referida joven.

Antonio Junquera no pudo ser detenido por ahora.

**Mondoñedo.**—Al vecino de la parroquia de San Jorge, Manuel Pérez, le hurtaron 220 kilos de carne de cerdo, sin que pudiesen ser descubiertos los autores.

**Friol.**—Fueron detenidos por la Guardia civil Ramón Pedrouzo Vázquez y Manuel Núñez Vilela, autores de lesiones inferidas a Fulgencio López Fernández y a un hijo de éste llamado Angel López, en una reyerta habida en la feria celebrada últimamente en Priol.

**Meira.**—En la feria celebrada en esta villa le ocupó la Benemérita dos billetes del Banco de España de a 100 pesetas, falsos, al vecino de la parroquia de San Félix de Muja, Ayuntamiento de Lugo, Manuel Abujín Núñez, siendo puesto a disposición del Juzgado.

## CRONICA JUDICIAL

### HURTO

Se celebró ayer en la Audiencia provincial la vista de una causa instruida en el Juzgado de Chantada por el delito de hurto contra Amador Pardo y José Fente.

Acusó el teniente fiscal Sr. Sarmiento, que solicitó para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al Sr. Fernández Viveiro al Amador, conformándose con la pena solicitada, y el Sr. Varela Balboa al José Fente, solicitando la absolución de éste.

**Carbones:** En la calle Manuel Becera, al lado de Teléfonos, se venden de inmejorable calidad, al precio de 5'75 quintal de 46 kilos.

## Espectáculos

### CIRCULO DE LAS ARTES

Cine para hoy, a las siete y a las diez.

Títulos de las películas: 1.ª «El As rojo» 4.ª jornada (cuatro partes) 2.ª Una película cómica.

## La carestía de las subsistencias

El ministro de Abastecimientos «descubre» lo que todos sabíamos

La Sociedad de comerciantes de comestibles La Unica, de Madrid,

visitó al ministro de Abastecimientos, entregándole un escrito en el que se hace historia del latrocinio que viene soportando el pueblo español con la enorme carestía de los artículos de comer, beber y arder.

El aceite, el arroz, el azúcar, los garbanzos, las lentejas, las judías, etc., etc.; todos los artículos han subido de precio en más de un 300 por 100, llegando algunos a más de 400 durante la guerra.

En la paz, en vez de bajar continúan subiendo.

Con estadísticas oficiales demuestra La Unica que la carestía proviene de la exportación. Protesta enérgicamente contra los escandalosos negocios, que no cesan, y

termina en el escrito exponiendo su resolución de que si no terminan en plazo breve dichos escandalosos negocios, todos los asociados de La Unica cerrarán sus establecimientos.

La contestación del Sr. Terán descubrió el secreto a voces con las siguientes palabras: «Que había aceptado la cartera con la resolución de poner coto a tantos abusos; pero que ya está convencido de que las influencias políticas le impiden remediarlos mucho ni poco.»

Después de esta contestación, no comprendemos por qué continúa existiendo el ministerio de Abastecimientos. ¡Cómo no sea para que el país, además de pagar la carestía

## Oposiciones a los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado

Muy próxima la convocatoria a plazas de 6.000 y 3.000 pesetas, se abrirá en 1.º de Marzo una Academia preparatoria dirigida por: DON EDUARDO LEON GARRIDO, Jefe de negociado del Cuerpo Pericial y Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda y DON ANTONIO MILLÁN Y MILLÁN, Abogado y Oficial 1.º del Cuerpo Auxiliar.

Para tomar parte en las oposiciones a plazas de 6.000 pesetas, se requiere ser Profesor Mercantil o poseer título de Facultad y para plazas de 3.000 pesetas ser Perito mercantil, bachiller o maestro superior. A estas últimas plazas podrán concurrir señoritas.

Para matrícula e informes: Calle de la Reina, n.º 15-3.º, de 7 a 9 de la noche.

## Automóviles

Acaba de llegar a esta ciudad, para que los aficionados e interesados en ello puedan verlo, un automóvil francés marca «CITROEN».

Es este coche, en la actualidad, el más económico en precio y consumo y más nuevo en las líneas de su «carrosserie».

Es el coche «CITROEN» el más práctico, no sólo para los aficionados a ese «Sport», sino para los industriales y profesionales; por ser de manejo sumamente fácil en sus cambios de velocidades, por su puesta en marcha automática, por su alumbrado eléctrico, por el reducido consumo y por sus ruedas completas, cambiables rápidamente en un momento dado; por todas estas condiciones y otras muchas ventajas que prácticamente se harán conocer, hacen de este coche «CITROEN» el único insustituible.

El representante en Galicia, D. PÍO GARCÍA MARTÍ, vino expresamente en el auto «CITROEN» desde Madrid, con un mecánico de la casa «CITROEN», para recorrer las más importantes ciudades de nuestra región y que puedan darse así cabal cuenta de las ventajas innumerables del coche «CITROEN».

Muy honrados nos veríamos si tuvieran la bondad de visitar el coche, que estará a disposición de los señores interesados (allí podrán dárles toda clase de detalles), en el garage Fontela y Núñez de esta localidad, hasta el lunes 23 del corriente.

Los concesionarios para toda España: Sres. G. de Riso y Compañía, calle de Goya, núm. 6.—MADRID.

## LA ASUNCION

Nuevo Colegio de niñas inaugurado el día 2 de los corrientes bajo la dirección de la Profesora

**Asunción Lomas Díaz**

Educación moderna, práctica, pedagógica e integral.

Horas de matrícula: de 10 a 12 y de 4 a 6.—Ruanueva, 19-LUGO



Lloyd Real Holandés

Amsterdam

Servicio postal rápido a la América del Sur

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y en Las Palmas), saldrán del puerto de La Coruña los rápidos y magníficos vapores correos

Hollandia el 29 de Febrero

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, 404'60 pesetas. Informará sobre precios de pasaje y plazas disponibles,

Consignatario Don Raimundo Molina y Conceiro, Marina, 22, La Coruña

de las subsistencias, tenga que contribuir a pagárselas a los españoles, a quienes quizá lo que les importe sea que no bajen los artículos de toda especie!

Las Gotas Concentradas de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz contra  
**ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD**  
Colores Pálidos, etc.  
Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones

## ECOS

En la sesión que anteayer se celebró la Cámara Agrícola de Lugo fueron designados para formar parte del Consejo de Fomento, como vocales propietarios, los Sres. D. Enrique Soler Losada, don Antonio Pardo y Pardo y D. Carlos Pardo Pallín, y vocales suplentes, don Manuel Vila Ron, D. José López y López y D. José Benito Pardo Rodríguez.

También la Asociación de Ganaderos del Reino nombró vocal propietario de dicho Consejo a D. Constantino Grandío Feás y suplente a D. Manuel Yañez Rodríguez.

De Toledo comunican un trágico suceso.

En el pueblo de Lillo un matrimonio de labradores salió a las faenas del campo, dejando en casa, dormido en su cuna, a un niño de nueve meses.

Durante la ausencia de los padres penetró un cerdo en la habitación y acometió a la criatura indefensa.

Cuando los padres regresaron de sus faenas el cerdo había devorado ya la mitad de la criatura, sufriendo la madre tan terrible emoción a la vista de su hijo destrozado, que se teme no vuelva a recobrar el juicio.

En el anfiteatro del cementerio le fué anteayer practicada la autopsia al cadáver del infortunado José Muñelo, víctima de una reyerta ocurrida el día 2 del corriente en Cospito, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

Después recibió sepultura el cadáver del desgraciado Muñelo (q. e. p. d.)

Falleció en esta ciudad la Sra. doña Victorina Bravo Barea, esposa de nuestro apreciable amigo D. Carlos de la Palliza, funcionario del Cuerpo de Policía que presta sus servicios en esta Inspección.

Acompañámonle en el sentimiento, lo mismo que a la demás familia de la finada señora (q. e. p. d.), cuyo sepelio se efectuó ayer asistiendo una concurrencia muy numerosa.

Con destino al consumo público se sacrificaron ayer en el Matadero 14 reses vacunas y 0 cabrias.

Con igual fin entraron en Plaza de Abastos 5 bultos de pescado

**PÉRDIDA** de una cadena de plata, con un llavero y seis llaves. Se gratificará al que la presente a doña María Carreira, Ronda de la Coruña, núm. 2, 2.º

**Arriendo** En la calle del Obispo Aguirre, letra E junto a la casa de Castro Vilar, se arrienda un espacioso bajo para almacén o cosa análoga.

En la Ruanueva, número 23 principal, darán razón.

Insístese en asegurar que una vez

caducado en 1921 el contrato vigente entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos, se quedará con la explotación de la renta de Tabacos una poderosa empresa norteamericana.

Durante los diez primeros meses del año 1919 las importaciones de España hechas por el Brasil ascienden a 10.166.774 pesetas.

La revista *España* publica esta semana trabajos de Araquistain, Alomar, Domingo, Gómez Chaix, Albornoz, Alfonso Reyes, Gómez de la Serna, Salazar y otros.

Por analogía con las Escuelas Normales se dispone que los derechos de matriculas para el curso de Ortofonía y tratamiento pedagógico de la palabra y Fonética castellana para la enseñanza de maestros y maestras no matriculados en Métodos y Procedimientos del Instituto Nacional de Sordos mudos y Anormales, sea de 25 pesetas en dos plazos.

Ha sido nombrada muestra propietaria de la escuela nacional de Foz, en Foz, D. Luis González López, única aspirante y que regenta la de Santa Cecilia, en el mismo Ayuntamiento de Foz.

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del cuarto trimestre de 1919-20, tendrá lugar en los días y pueblos que a continuación se expresan:

Guadía, del 25 al 27 de febrero, en el sitio de castumbre.  
Jove, del 23 al 25 de id., en id.  
Muras, del 22 al 24 de id., en id.  
Ribadeo, del 23 y 25 de id., en id.

Finisterre y el faro del cabo Vilano, la fatídica punta del Boy, lo más famoso de la «La Costa de la Muerte», ocupa tres páginas de grabados y varias más de texto del último número de la popular ilustración *Vida Gallega* cuyas informaciones propias son cada vez más interesantes.

Hay además en este número de *Vida Gallega* gráficos del paro general en Vigo, la inauguración de «Casas de Galicia», en Buenos Aires, la apertura de la Puerta Santa, bodas recientes, «Vale Miñora», el Centro de Avellaneda, esculturas de Asorey, muchos retratos de actualidad, etc., etc y originales de Ramón Fernández Muñiz, Glicerio Barreiro, F. Salgado y López Quiruga y otros.

La caricatura es muy graciosa y la firma García Sánchez.

**- DE GALICIA -**

**Coruña.**

Dió fondo en la bahía el vapor correo español «Alfonso XII».

Procedía de Bilbao, Santander y Gijón, en viaje para la Habana y Veracruz.

Lleva el buque de tránsito con destino a dichos puertos 704 pasajeros y en el nuestro desembarcaron seis procedentes de Bilbao.

En la Coruña embarcaron para la Habana 18 pasajeros de cámara y 325 de tercera clase, y para Veracruz 4 de cámara y 7 de tercera.

También embarcó en nuestro puerto 25 toneladas de carga, en su mayoría vinos y conservas y varias cajas de encajes de Camariñas, por valor de 148.800 pesetas.

Levó anclas el «Alfonso XII» haciéndose a la mar con rumbo a su destino.

Con motivo de hallarse en esta capi-

tal el presidente de la Asociación de vecinos, de Madrid, Sr. Barrio y Morayta, la Sociedad de Inquilinos de la Coruña prepara un mitin para uno de estos días, con objeto de iniciar una acción común para conseguir la rebaja de los alquileres y solicitar del Gobierno la discusión del proyecto de ley relativo a la reforma del contrato de arrendamiento.

En el citado mitin tomará parte el Sr. Morayta.

**Santiago.**

Celebróse en la Sociedad Económica un banquete en honor del catedrático de la Facultad de Medicina Dr. D. Juan Barcia Caballero, con motivo de su merecido nombramiento de Vicerrector de la Universidad.

Asistieron cerca de un centenar de alumnos de la citada Facultad y el catedrático de la misma Dr. D. Casimiro Torre.

Los jefes y oficiales del Regimiento

de Zaragoza, obsequiaron con una comida íntima a sus compañeros los comandantes recién ascendidos, D. Salvador Lizarrague Molezún y D. Eduardo Carnero Calvo.

El acto, que constituyó una simpática fiesta de compañerismo celebróse en el Hotel Saizo.

El próximo día 3, es el señalado para la llegada a Santiago de la primera peregrinación de las que se organizan en el año santo actual.

Este peregrinación es la del arciprestazgo de la Mahía.

**Orense.**

Fue robada la tabajería de Rosa Utero Pérez.

Los cueros se llevaron 400 pesetas y dos terneros de ternera.

**Pontevedra.**

Se analizó en el Laboratorio Municipal la leche de algunas de las vacas que entraron en la población para el consumo.

**La Mutualidad Hispano-Francesa**  
Asociación de Ahorro y Previsión  
Administrada por el FÉNIX AGRÍCOLA  
Agente Productor en Lugo y su provincia  
D. Lino Onega Fernández-Ruanueva, 31-1.º Lugo

Mediante entregas desde cinco pesetas mensuales durante diez años, se consiguen:  
Dotes para los hijos. Retiros para la vejez.  
Herencia para la familia.—Capital para el obrero, etc., etc.

Capital suscrito hasta 31 de Marzo de 1919: Ptas. **14.776.336'00**  
Pagado por Contraseguro en 1917: **20'70** por cada cuota de **5** ptas.

**Vinos finos de Rioja del Marqués de Bérceo-Florida**  
Cognac y Jerez de la Casa Jurado Castellón y C.ª, de Jerez de la Frontera.

**Laboratorio Hispanus de Bacterioterapia**  
Argentomicel, Mercuriomichel, Auromicel, Bronquiomiel, Gonopión, Tiphopsón, Neumopsón, Rinoopsón, Mellitopsón y Sección de Sueroterapia.  
Depósito y venta en el domicilio del Representante,  
D. Lino Onega y Fernández, Ruanueva, 31-1.º—LUGO

**R. M. S. P.**

**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES CORREOS RAPIDOS  
Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DEMERARA	11.500 toneladas	6 de Marzo
DARRO	11.500 toneladas	27 de Marzo

Precios incluidos impuestos para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Primera	pesetas 1.447'60	1.513'60	1.755'60	1.821'60
Intermedia especial	id. 684'60	684'60	684'60	684'60

Precio del pasaje en tercera, incluidos impuestos.  
Pesetas 389'60

Estos buques cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

**La Baloise**  
COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Sociedad Anónima fundada en 1868  
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: **10.000.000 de francos**

Delegación general para España  
Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo  
Manuel Becerra, 4

Dos de ellas resultó que contenían leche adulterada, por lo que el Alcalde impuso cinco pesetas de multa a sus dueñas.

La Sociedad de fabricantes de pan de esta capital acordó que se fabrique pan en piezas pequeñas, como se venía haciendo antes del paro general.

Continúa la huelga de los obreros de las fábricas de Carril (Vilagarcía).

Los huelguistas asaltaron el vapor griego «Traelis Crados», para impedir las operaciones de descarga de una expedición de carbón que conducía dicho barco y venía consignado a nombre del presidente de la Asociación Comercial D. José Pérez.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad intervinieron, logrando impedir los propósitos de los asaltantes.

Más tarde se dirigieron los huelguistas a las fábricas de D. José Gil y de los señores Deza y Viqueira.

En actitud hostil quisieron penetrar violentamente en los edificios y destruyeron varios castillos de madera elaborada, causando algunos destrozos.

**ALMANAQUE**

FEBRERO

**24**

MARTES

San Matías, apóstol, S. Modesto, S. Sergio y Santa Primitiva, virgen.

Sale el Sol a las 6'58 y se pone a las 5'58.  
La Luna sale a las 9'11 de la tarde y se pone a las 11'16 de la mañana.

**GACETILLAS**

**Aviso importante.** Dando gracias a las señoras y señoritas de esta localidad y de fuera por haberse dignado honrarme con su trabajo, no dudando siga en aumento el número de mi muy distinguida clientela y poniendo sumo interés en complacerla sin alterar las horas del corte y así quedarán complacidas en precio y elegancia de vestir; quedando de Vds. muy agradecida, les ofrezco de nuevo su casa, **Pilemna Ledero**.—Calle de Castelar, n.º 1-3.º, izquierda.

**Arriendo** Se hace del piso 2.º y 3.º, de la casa núm. 5 de la calle de la Reina.  
En el comercio de Benigno de Mota la informarán.

**Subasta**

El día 29 de febrero a las doce tendrá lugar en la Notaría de D. Pedro Menéndez García del Buso la venta en público subasta, de la casa número 16, de la calle de la Cruz, conocida por los Argosillas, compuesta de tres plantas, dos tiendas y dos fogueros, con sujeción al pliego de condiciones que se halla en la referida Notaría.

**Marcial Pita, Fotógrafo**  
Calle del Progreso, núm. 10—LUGO

Durante los meses de Enero y Febrero, se hacen los siguientes trabajos con precios reducidos:

Seis tarjetas postales, 3 ptas.  
Amplificaciones, tamaño 30 por 50, 15 pesetas.  
10, Progreso, 10.—LUGO

**Consulta extraordinaria por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid**

**D. Jerónimo Farré Gamell**

**Hernias** (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

**Las deformidades del cuello, espalda y piernas**, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**Aparatos especiales** de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

**Consulta personal** por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en un Lugo, «Hotel Méndez Núñez», de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el 17 del mes de Marzo y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

**MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ**

**PROFESORA EN PARTOS**

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radó, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

**Precios módicos**

Calle de San Marcos, n.º 9-1.  
LUGO.—Teléfono, n.º 112

**PELUQUERÍA LUCENSE**

**Faustino R. Saá y H. NO**

Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandariz.

Gran desinfección :: Servicio esmeradísimo.

**Josefa Márquez,**

**Profesora en partos y masajes**

Matrona de la Casa Maternidad y Expositos de Lugo

EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASTANS.—TOCÓLOGO DE S. M. LA REINA

::: VICTORIA :::  
Asistencia dentro y fuera de la población.

Gabinetes para casos de la profesión.  
Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.-LUGO

**Jesús Díaz Carreira**

**CORREDOR DE COMERCIO**  
(Sucesor de López Cedrón)

Compra y venta de toda clase de valores cotizables :: Comisiones y Representaciones

**Castejar, 2, LUGO**

**Muy importante** En la casa número 7 bajo, de la calle del Doctor Castro, se compran botellas vacías de todas clases, pagándolas a buenos precios.

**Galletas de "La Dulce Alianza,"**

El público selecto siente verdadera predilección por las **Galletas y Rosquillas** que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de **Ultramarinos** de España.—Pastas secas para postre y viaje.

**Manuel González.—SARRIA.**

**José Lomas Díaz**  
**MEDICO**

**Se trasladó a Ruanueva, núm. 19**  
en donde estuvo la Academia de los Ojos Grandes

**BAR La Alegría**

**HAY QUE VISITARLO**  
Mariscos variados todos los días

**Manuel Becerra, 1.—LUGO**



**Compañía del Pacífico**

**VAPORES CORREOS DE 2 y 3 HÉLICES**

Sobre el 25 de Febrero próximo saldrá de la Coruña el vapor correo rápido

**ORIANA**

que admitirá pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, para **Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Stanley, y Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso** y otros puertos del Pacífico hasta **El Callao**.

**PRECIO DEL PASAJE**

Clase intermedia Tercera clase

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	Ptas.	700	384'60
Para islas Malvinas, (Puerto Stanley) y Punta Arenas.	»	820	535
Para Coronel, Talcahuano y Valparaíso.	»	990	650
Para Coquimbo y puertos hasta Caldera.	»	1.045	685
Para otros puertos hasta el Callao.	»	1.155	760

Incluidos impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha desalida.

El admitirá carga para los puertos mencionados más arriba.  
Para informes sobre pasajes de Cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía **Sobrinos de José Pastor.—La Coruña.**

**¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?**

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.  
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: **OLMOS, 25 LA CORUÑA** ::: Teléfono, 404  
Amplio comedor, independiente de los reservados.

**Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas**

**sin gastos para el comprador y con la comisión legal para el vendedor**

**HIPOTECAS** al interés legal  
**TESTAMENTARIAS** y arreglo de documentaciones, anticipando gastos

**COLOCACION DE CAPITAL**

**PRESTAMOS AL INTERES LEGAL**

**COBRO DE PENSIONES**

adelantando durante el mes las cantidades necesarias

**COBRO DE CRÉDITOS**

**Despacho Central de Negocios**

**Rafael G. Villavicencio**

**Puerta del Sol, 5, entresuelo.-MADRID**

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

# LA ELÉCTRICA LUCENSE

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 4 del día 28 del corriente mes para dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1919

y renovación del Consejo, según el artículo 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan a disposición de los señores accionistas desde esta fecha, para su exámen y comprobación en las oficinas de esta Sociedad.

Lugo 19 de febrero de 1920. — El presidente, *José Pujol Romay.*

### Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prevenido

# Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad  
Línea de la-Habana y Veracruz



Precio en tercera a la HABANA. . . . . Ptas. 298'60  
Precio en tercera a VERACRUZ. . . . . Ptas. 313'60  
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.  
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario, D. *Nicandro Fariña.*—Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



# Máquina de escribir Underwood

Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Sucursal en Coruña, Real 16

por el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, señalando la hora de diez y seis del día 1.º de marzo próximo y local que ocupan las oficinas de la Empresa, Castilla, n.º 12; bajo, izquierda.

Lugo 12 de febrero de 1920.

El Presidente. — *José Benito Pardo.*

## VIDA MILITAR

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al veterinario primero D. Valeriano Martínez.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Alejandro Hernández y se concede la vuelta a activo al del mismo empleo y Arma D. Luis Baeza.

Gratificación.—Concédese la gratificación de efectividad al comisario de guerra de segunda D. Felipe de la Concha.

Nombramiento.—Se nombra vocal de la Junta de municionamiento al coronel de Caballería D. César López de Letona.

### Regimiento de Zamora

Servicio de la Plaza para el día 24 de febrero de 1920

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones: Comandante del Regimiento Infantería Zamora núm. 8 don Victoriano de Azcárraga Sánchez.

Servicio del Cuerpo para el día 24 de febrero de 1920

Hospital y provisiones: Capitán don Laureano Goizueta Ucar.

Cuartel: Capitán D. Jesus Manso Rodríguez.

Imaginería: Capitán D. Gabriel Aizpuru Maristany.

Guardia de Principal y prevención: Alférez D. Manuel García Mercadillo.

Imaginería, compra, vigilancia por la Plaza y visita de Hospital: Teniente D. Adolfo Manso Rodríguez.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes: Suboficial D. José Casais Iglesias.

Guardia de Principal y prevención:

Sargento D. Manuel Espinosa Barragán.

Imaginería: Sargento José Peña González.

Vigilancia y provisiones: El mismo.

Cabos: Guardia de las Mercedes: Leandro Bustamante e Hipólito Uria.

Guardia de prevención: José Martínez y Manuel Rodil.

Guardia de la caja de Recluta: Faustino Toro.

Imaginerías: Eugenio Cárceles y Luciano Muñoz.

Vigilancia: Celso Alvarez y Manuel Muñoz.

Oficinas: Gerardo Otero.

Patatas y conducción de ranchos: Agustín González.

## EN LA CASA DE REVISTAS

DE

### FEDERICO CASTRO SAN PEDRÓ 52

Se venden «El Día», «La Libertad», «La Voz de Galicia» y «El Progreso».

## Asociación de ganaderos del Reino

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal, los días 19, 20 y 21 de febrero:

### Mercado y Matadero de Madrid:

Ternera fina, 4'35 a 4'69 ptas. kilo  
Basta, 3'91 a 4'35 » »  
De Galicia, 3'91 a 4'00 » »

Impresión del mercado: Regulares existencias.

### Mercado de Barcelona:

Ganado gallego:  
Vaca, 3'40 a 3'45 ptas. kilo.  
Ternera, 4'15 a 4'20 » »  
Bueyes, 3'40 a 3'45 » »

Impresión: Regulares existencias.

## Sociedad Cooperativa Militar y Civil DE LUGO

### 2.ª CONVOCATORIA

No habiendo concurrido número suficiente de accionistas a la primera reunión de la junta general ordinaria, se convoca nuevamente a los Sres. Socios para el domingo 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, habiendo de tratarse de los mismos asuntos que figuraban en la primera convocatoria.

La junta se celebrará cualquiera que sea el número de los concurrentes, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento.

Lugo 22 de febrero de 1920.—El Secretario, *Manuel Meilán.*

Tip de EL PROGRESO.—Lugo

## EL PROGRESO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, núm. 4,

LUGO

Apartado, núm. 5.

Teléfono, núm. 55.

Timbre de anuncios y franqueo concertado

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :-

Lugo, un mes. . . . . 1 pta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »  
Idem, un año. . . . . 16 »  
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

Venta: Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

## TARIFA DE ESQUELAS

Página 1.ª, a dos columnas. . . . . 25 pesetas  
Id. 4.ª y 5.ª, a » . . . . . 15 »  
Id. 8.ª, a » . . . . . 10 »  
Id., id. a una columna. . . . . 6 »  
Suelos de misas y aniversarios. . . . . 4 »  
Toda la primera plana. . . . . 20 »  
Por cada columna de aumento el 100 por 100.  
Para los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Se admiten inserciones de esquelas y suelos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Nueve de la mañana.